

Estimado Regatista J/70:

En el Copa de España, tendremos una inspección oficial del equipo antes del evento y comprobaciones a lo largo de la competición, para verificar si el equipo cumple con las Reglas de Clase.

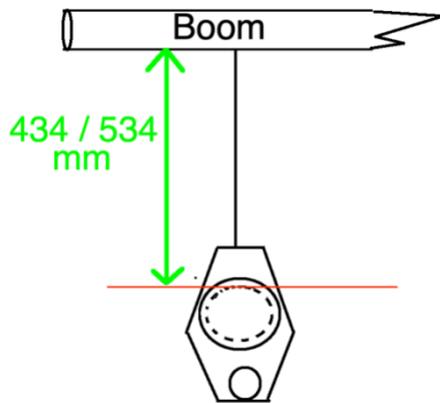
Antes de modificar su equipo, asegúrese de poder hacerlo. Lea atentamente las Reglas de la Clase, las Especificaciones de Construcción y las Preguntas Frecuentes, disponibles en el sitio web de la Clase Internacional J/70. La infracción de las Normas de Clase será motivo de protesta. Los barcos sin Declaración de Fabricante válida deberán contactar por correo electrónico con la Clase J/70 ([howell@j70office.com](mailto:howell@j70office.com)) o con el medidor del evento: Carlos Sardiña ([ksardina@gmail.com](mailto:ksardina@gmail.com)).

Al preparar su barco para el próximo evento, con la esperanza de que verifique con antelación su equipo, le adjuntamos una lista (no exhaustiva) de las comprobaciones que podemos realizar:

- Adhesivo de clase J/70 2024 = amarillo en el espejo de popa de estribor [CR B.2.1]
- Dispositivo de Flotación Personal (PFD) para cada miembro de la tripulación. [CR C.4.1(a)]; Tipos permitidos: ISO 12402-5 (Nivel 50), USCG Tipo III o equivalente.
- Ancla con cadena combinadas. [CR C.5.2(a)(1)]; Ancla + cadena juntas deben pesar 5kg mínimo. La cadena debe tener una longitud mínima de 750 mm a 1 m. El anclaje debe tener al menos 8 mm de diámetro y 40 m de longitud). El ancla, la cadena y el cabo deben estar conectados entre sí y en condiciones de fácil despliegue.
- Balde [CR C.5.2(a)(2)], mínimo 9 litros.
- Bomba de achique manual [CR C.5.2(a)(3)]; La bomba debe ser instalada permanentemente por el fabricante (embarcaciones construidas en Europa) o tener una manguera de descarga que sea lo suficientemente larga para llegar a cabina desde la sentina (embarcaciones construidas en EE. UU.) y deberá estar en condiciones de funcionar.
- Botiquín de primeros auxilios marinos [CR C.5.2(a)(4)] – no caducado, marino = impermeable,
- Trampilla de paso principal [CR C.5.2(a)(5)]; El que vino con el barco... fibra de vidrio.
- Plataforma abatible en el pasillo principal [ CR C.5.2(a)(6) ]; El que vino con el barco...
- plexiglás ahumado.
- Radio VHF operativa [CR C.5.2(a)(7)]
- Dispositivo de flotación arrojable [CR C.5.2(a)(8)]
- Extintor de incendios [CR C.5.2(a)(9)]
- Motor [CR C.5.3(a)(1)] El motor debe funcionar y debe pesar al menos 12 kg sin combustible; y será funcional: lo que significa que tendrás suficiente combustible para ir y venir de la zona de regata hasta el puerto.
- Declaración del fabricante disponible a bordo [CR C.5.2(a)(10)]; El barco debe mostrar copia de MD (la copia digital electrónica).
- Longitud del botalón [CR C.9.4]; Longitud máxima: 1495 mm desde la roda del casco hasta el extremo exterior del poste, extendido lo más lejos posible con la línea de control.
- Líneas de vida aseguradas con tensores o amarradas con poliéster o Polytech de 3 mm de diámetro mínimo Dyneema cubierto (o equivalente) que pase alrededor de la parte principal del balcón de proa y/o del punto de fijación delantero al menos tres veces. Los amarres deberán estar pegados con cinta adhesiva para asegurar los nudos. [CR C.7.2(a)(2)].



- Las líneas de vida están hechas de alambre y cumplen con el requisito de tensión. [CR C.7.2(a)(1)] Las líneas de seguridad no deben desviarse más de 25 mm con una fuerza de 2 kg.
- Cumple con la longitud de la escota de mayor. [Especificación de construcción J/70, Línea 21a.] 434 mm (mínimo) a 504 mm (máximo). La dimensión medida es desde la parte inferior de la botavara hasta el borde de la polea del bloque superior de la escota de mayor.



- No se permite quitar ni agregar otros accesorios distintos de los específicamente permitidos en CR C.7.2, CR C.9.1 y/o la Especificación del Constructor J/70.
- Permitido: dos poleas de foque, dos poleas de spinnaker y una para la escota de mayor.
- Cumple con los diámetros de aparejo [CR F.4.1]
- Sistemas de compra conformes [CR F.4.2]
- Pesos correctores – si están registrados en el MD – presentes y ubicados correctamente [CR 6.2]
- Las velas deberán estar certificadas por un medidor oficial o por un fabricante con licencia mundial. Certificación Interna de Vela.

## Instrucciones sobre cómo preparar su embarcación para la inspección del equipo:

Artículos que están incluidos en el Peso del Barco (Permanecer en el Barco)	Artículos que no están incluidos en el peso del barco (retirar del barco)
Mástil, botavara, bauprés y jarcia firme.	Velas
Quilla, timón, tapa de quilla, seguro de quilla, tuercas y arandelas	Equipo portátil (incluido todo el equipo de seguridad, herramientas, etc.)
Timón y extensión del timón.	Instrumentos extraíbles y soportes de mástil.
Enrollador de foque y línea de control del enrollador.	Baterías extraíbles
Jarcia de funcionamiento y herrajes de cubierta permitidos.	Equipo personal (p. ej., PFD y otros equipos)
Trampilla de acceso y trampilla de descenso.	Contenedores de combustible de repuesto / baterías Torqueado de repuesto.
Instrumentos instalados permanentemente y/o baterías instaladas permanentemente.	Cualquier cosa mueble que no esté en la lista de incluidos.
Cubiertas blandas instaladas permanentemente, bolsas de cabos instaladas permanentemente.	Amarres, fondeo, VHF, extintor etc.

- La inspección del equipo se realizará en el área de estacionamiento ANTES de trasladarse al área de grúa;
- Después de la inspección en el estacionamiento, NO cargue el equipo portátil en el barco.
- La inspección en el área de estacionamiento está bien SI obtiene la firma en los formularios de inspección.
- Los barcos pueden moverse al área de grúa solo si la inspección está bien.
- Para ser izado para el pesaje, el barco deberá prepararse como se detalla anteriormente.
- Una vez en la estación de pesaje y botadura, los barcos con remolques bajos no necesitarán la grúa de quilla, ya que la quilla podrá deslizarse hacia abajo mientras el barco se levanta.
- Los barcos que no estén listos para ser inspeccionados a la hora prevista, serán pospuestos a otro horario disponible.
- Las embarcaciones se desplazarán hasta la Zona de grúa utilizando su propio medio. Para ello deberá asistir al lanzamiento un número mínimo de 3 (tres) tripulantes.
- Las velas se registrarán en el área de inspección. Recuerde que las velas deben estar ya certificadas.

Recordad:

*Las reglas de la clase J/70 son REGLAS DE CLASE CERRADA DONDE SI NO DICE ESPECÍFICAMENTE QUE "PUEDES", ENTONCES "NO DEBES"*